

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de **SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. Además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; Incluyó también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -

Los directivos y administradores de **SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.**, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las principales resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía fueron relacionadas principalmente con el siguiente punto:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de Marzo del 2018, se conoció y aprobó que, la utilidad neta generada durante el ejercicio económico 2017, esto es después de deducido el impuesto a la renta, se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas.

El libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y libro de acciones y Accionistas de SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

2. ASPECTOS LABORALES. -

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A., cumplió con todas las disposiciones de tipo Laboral

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -

SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A., cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondientes al año 2018. Adicionalmente, ha presentado y pagado valores por; Impuestos Prediales, Patentes y Contribuciones, a los que está sujeto.

4. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS. -

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A. a la fecha de revisión han sido implementados enfocados la mitigación de los riesgos y la generación de un ambiente de control adecuado.

La documentación, así como los comprobantes y registros contables de SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A. se llevan y conservan en conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Un análisis de las principales partidas de los Estados financieros es como sigue:

En el activo:

Las principales cuentas del activo corriente donde se concentran la mayoría de los recursos de la compañía son; efectivo y equivalentes de efectivo por US\$316,418 activos financieros US\$ 184,343 activos por impuestos corriente US\$ 1,454 , en activos no corrientes el rubro más significativo es inversiones en asociadas US\$ 75,719. y Activos intangibles por US\$ 12,736

En el Pasivo Corriente:

Se encuentra constituido por impuesto por pagar por US\$ 17,349 y Cuentas por pagar relacionadas por US\$ 107,037

En el pasivo no corriente:

Constituido por US\$ 17,843

En el Patrimonio:

El patrimonio está constituido por US\$ 5,000 correspondiente a capital, reservas por US\$ 2,500 y resultados acumulados por US\$ 440,033

En el Estado de Resultados:

Los ingresos de la compañía son de US\$ 208,948

Respecto a Costos y gastos representa US\$ 210,573

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Equivalentes de efectivo	316,418	\$	347,466
Cuentas por cobrar comerciales	-		138
Cuentas por cobrar relacionadas	184,343		139,309
Impuestos por cobrar	1,454		9,681
Total activos corrientes	<u>502,215</u>		<u>496,594</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en asociadas	75,719		75,719
Activos fijos, neto	1		247
Activos intangibles	12,736		23,563
Total activos	<u><u>590,671</u></u>		<u><u>596,213</u></u>
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	909		702
Cuentas por pagar relacionadas	107,037		63,045
Impuestos por pagar	17,349		38,668
Total pasivos corrientes	<u>125,295</u>		<u>102,415</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar relacionadas	17,843		16,785
Total pasivos	<u>143,138</u>		<u>119,200</u>
Patrimonio			
Capital social	5,000	<i>II</i>	5,000
Reserva legal	2,500		2,500
Resultados acumulados	440,033		469,514
Total patrimonio	<u>447,533</u>		<u>477,014</u>
Total pasivo y patrimonio	<u><u>\$ 590,671</u></u>	\$	<u><u>\$ 596,214</u></u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	\$ 209,948	\$ 186,079
Costo por regalías	(155,167)	(87,356)
	<u>54,781</u>	<u>98,723</u>
Gastos de operación:		
Administrativos	(55,406)	(69,604)
Otros gastos	(57)	-
	<u>(682)</u>	<u>29,119</u>
(Pérdida) utilidad operacional	(682)	29,119
Impuesto a la renta	(28,799)	(26,322)
	<u>(29,481)</u>	<u>2,797</u>
(Pérdida) utilidad neta	\$ <u>(29,481)</u>	\$ <u>2,797</u>

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Ing. Catalina Suquillo
Comisario

Quito, Ecuador
Abril del 2018